

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, cuatro de abril de dos mil veintidós.

Proceso	Comisión Diligencia de Entrega Bien Arrendado
Arrendador	ARACELLY NARANJO ARISTIZABAL
Arrendatario	JHON MARIO RIVERA ARBELAEZ
Radicado	05001-40-03-028-2021-00865-00
Providencia	Allega comisión sin auxiliar.

Incorpórese al expediente digital el despacho comisorio No. 028 del 29 de julio de 2021 sin diligenciar, por las razones que indica la Secretaría de Juzgado Treinta y Uno Civil Municipal para el Conocimiento Exclusivo de Despachos Comisorios de Medellín (ver Doc. 13 Carpeta Principal).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

10.-

Firmado Por:

Sandra Milena Marin Gallego

Juez

Juzgado Municipal

Civil 028 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6168a5f8d6a94732d46e4c77bbb7d221b5b1f62e3200561d88b4bcb7e0a326c7**

Documento generado en 04/04/2022 07:24:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>